

Expediente: 1599-U-2025

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la Fábrica de Pastas Mon Petit, por su aporte a la gastronomía local, su compromiso social y su trayectoria ininterrumpida desde 1965, al cumplirse 60 años de su fundación.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a la señora Martha Zulema Bages y a su hija Verónica, en un acto a realizarse en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante, en día y hora a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 7-10-2025
Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo, 15-10-2025**

**Reunión nº 18
Reunión nº 8**

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria de la Fábrica de Pastas Mon Petit, referente gastronómico de Mar del Plata desde el año 1965.

Mon Petit inició su actividad el 12 de octubre de 1965 en el local de la calle Corrientes n° 1928 de Mar del Plata, fundada por Martha Bages y Roberto Luciani, quienes apostaron por la ciudad para desarrollar su emprendimiento familiar.

La empresa comenzó con un pequeño local y con esfuerzo llegó a expandirse a varias sucursales en la ciudad y la provincia, superando diversas adversidades en los años '80 para mantener su sede histórica.

A la fecha, Martha y su hija Verónica continúan con el legado elaborando pastas artesanales -lasañas, capeletis y ñoquis rellenos, entre otros- con recetas originales actualizadas y materias primas de calidad.

Mon Petit es un emprendimiento comercial que genera empleo estable, contando con 10 trabajadores en la actualidad, algunos con más de 30 años de antigüedad y sostiene un fuerte compromiso social colaborando con comedores escolares, escuelas, el Hospital Materno Infantil, la Asociación Amigos del Teatro Auditorium y la Fundación Juntos de la Mano.

El prestigio alcanzado tras décadas de trabajo la convierte en un verdadero patrimonio gastronómico y cultural de la ciudad, un punto de encuentro de generaciones que hallan en Mon Petit el sabor de las pastas artesanales de Mar del Plata, contribuyendo a la proyección turística y a la promoción de la identidad marplatense en todo el país.

Es un verdadero ícono gastronómico marplatense, reconocido por vecinos y turistas y ha recibido distinciones como la Cinta Azul y el Premio a la Excelencia del Instituto Argentino de Excelencia (1997/1998).

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la Fábrica de Pastas Mon Petit, por su aporte a la gastronomía local, su compromiso social y su trayectoria ininterrumpida desde 1965, al cumplirse 60 años de su fundación.